



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**“CONTRATACIÓN DE LADRILLO PARA TECHO, Según Especificaciones Técnicas”**  
 (Primera convocatoria)

En la ciudad de Puno, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, sito en la Av. El Sol N° 329 de esta ciudad, siendo las 12:30 horas del día lunes 29 de enero de 2024, el comité de selección del presente procedimiento de selección, designado mediante DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 083, bajo la Presidencia del Ing. Darwin Deza Ramos y miembros titulares del Comité de Selección Abog. Antony Alfredo Maquera Mamani – 1er miembro y el Ing. John Gutierrez Sila – 2do miembro; encargados de la conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-UNDA-1, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

**REGISTRO DE PARTICIPANTES:** De acuerdo al cronograma establecido se procede a verificar que para el presente procedimiento de selección se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, los siguientes participantes:

Nº	Proveedor con RUC	RUC	Nombre de la Empresa	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Fecha de inscripción	RUC	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	07/01/2024	Válido	07/01/2024	10003740582	
2	Proveedor con RUC	10428943738	PALHUA DIAZ HEIDI MIREA	11/01/2024	Válido	11/01/2024	10428943738	
3	Proveedor con RUC	20120877055	LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.	10/01/2024	Válido	10/01/2024	20120877055	
4	Proveedor con RUC	20448294448	CORPORACION VIMAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	05/01/2024	Válido	05/01/2024	20448294448	
5	Proveedor con RUC	20448695604	GRUPO CL S.A.C.	16/01/2024	Válido	16/01/2024	20448695604	
6	Proveedor con RUC	20526980574	LADRILLOS MECANIZADOS INKA S.A.C.	30/12/2023	Válido	30/12/2023	20526980574	
7	Proveedor con RUC	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECO SAC	07/01/2024	Válido	07/01/2024	20547969783	
8	Proveedor con RUC	20561211966	E & N ENTERPRISE S.A.C.	19/01/2024	Válido	19/01/2024	20561211966	
9	Proveedor con RUC	20600040813	GRUPO ELHILT S.A.C.	15/01/2024	Válido	15/01/2024	20600040813	
10	Proveedor con RUC	20600965264	DAKOTA DISTRIBUCIONES E.I.R.L.	31/12/2023	Válido	31/12/2023	20600965264	
11	Proveedor con RUC	20601413508	BERWIS S.A.C.	08/01/2024	Válido	08/01/2024	20601413508	
12	Proveedor con RUC	20601994543	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN-PERU EIR	04/01/2024	Válido	04/01/2024	20601994543	



**Universidad Nacional del Altiplano**  
Comité de Selección  
**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-UNDA-1**



N°	Proveedor con RUC	Razón Social	Fecha de registro	Estado	Fecha de presentación	RUC	Acciones
13	20602522998	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	10/01/2024	Válido	10/01/2024	20602522998	🕒🔍📄
14	20604654549	INVERSIONES A&R CORPORATION SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INACORP S.A.C.	30/12/2023	Válido	30/12/2023	20604654549	🕒🔍📄
15	20605386637	LADRILLERA ORO ROJO S.A.C.	04/01/2024	Válido	04/01/2024	20605386637	🕒🔍📄
16	20605530673	REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES CAMPOS E.I.R.L.	13/01/2024	Válido	13/01/2024	20605530673	🕒🔍📄
17	20605685138	CORPORACION BELMOR S.A.C.	02/01/2024	Válido	02/01/2024	20605685138	🕒🔍📄
18	20606721863	CORPORACION AMR VEPAR S.A.C.	30/12/2023	Válido	30/12/2023	20606721863	🕒🔍📄
19	20607779326	OSLO SOLUCIONES INTEGRALES E.I.R.L.	16/01/2024	Válido	16/01/2024	20607779326	🕒🔍📄
20	20608030035	TECNOLOGIA EN LA INGENIERIA DE LA CONSTRUCCION CONCRETOS Y SERVICIOS DEL SUR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/01/2024	Válido	21/01/2024	20608030035	🕒🔍📄

A continuación, se verifico la relación de participantes registrados, que presentaron sus ofertas a través del SEACE:

N°	RUC	Empresa	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601994543	EMPRESA PROVEEDORA DE SERVICIOS LOGISTICOS EN MINERIA E INDUSTRIA DEL PERU EIRL - PROSELMIN - PERU EIR	22/01/2024	20:08:17	20601994543	22/01/2024	20:08:54	Enviado	Valido
2	20547969783	PROCESAMIENTO ECOLÓGICO SAC - PROECOLO SAC	22/01/2024	22:53:45	20547969783	22/01/2024	22:53:54	Enviado	Valido
3	20120877055	LADRILLERA EL DIAMANTE S.A.C.	22/01/2024	21:16:06	20120877055	22/01/2024	21:16:26	Enviado	Valido
4	20600040813	GRUPO ELHILT S.A.C.	22/01/2024	23:36:19	20600040813	22/01/2024	23:39:56	Enviado	Valido

**PRESENTACIÓN Y ADMISIÓN DE OFERTAS:** Acto seguido, el Comité de Selección procedió a verificar y evaluar los documentos de presentación obligatoria establecidos en las Bases Integradas del Presente Procedimiento de Selección, a fin de determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas previstas en las bases, obteniendo el siguiente resultado:

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA									
N°	POSTOR	D.J. Datos del Postor Anexo N° 1	Acreditación de Representación	D.J. Art. 52 Reglamento Anexo N° 2	D.J. Cumplimiento Esp. Técnicas Anexo N° 3	D.J. de plazo de entrega Anexo N° 4	Promesa formal de Consorcio	Precio de la Oferta en Soles Anexo N° 6	Admisión de la Propuesta
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)
1	Empresa proveedora de servicios	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI



# Universidad Nacional del Altiplano

Comité de Selección

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-UNDA-1



	logísticos en minería e industria del Peru E.I.R.L.								
2	Procesamiento ecológico S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI
3	Ladrillera El Diamante S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI
4	Grupo ELHILT S.A.C.	SI	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	SI

DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA	Empresa proveedora de servicios logísticos en minería e industria del Peru E.I.R.L.	Procesamiento ecológico S.A.C.	Ladrillera El Diamante S.A.C.	Grupo ELHILT S.A.C.
En el caso de microempresas y pequeñas empresas integradas por personas con discapacidad, o en el caso de consorcios conformados en su totalidad por estas empresas, deben presentar la constancia o certificado con el cual acredite su inscripción en el Registro de Empresas Promocionales para Personas con Discapacidad.	NO	NO	NO	NO
Solicitud de bonificación de cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa (Anexo N° 10)	Si presenta	No presenta	No presenta	Si presenta

**EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:** Como resultado de la evaluación técnica, se procede con la apertura y evaluación de las ofertas económicas de los postores que fueron admitidos, en atención a lo dispuesto en el artículo 73 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, con el siguiente detalle:

N°	Postor	Factor de evaluación		Bonificación (5%) MYPE	PUNTAJE TOTAL	Orden de Prelación	
		Precio Ofertado S/ (Oi)	Puntaje de precio (Pi) (100 Puntos - PMP)				
1	Empresa proveedora de servicios logísticos en minería e industria del Peru E.I.R.L.	S/ 55,650.00	92.59	SI	4.63	97.22	2
2	Procesamiento ecológico S.A.C.	S/ 72,240.00	71.32	NO	-	71.32	4
3	Ladrillera El Diamante S.A.C.	S/ 51,525.15 (Om)	100.00	NO	-	100	1
4	Grupo ELHILT S.A.C.	S/ 62,650.00	82.24	SI	4.11	86.35	3

**CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS:** A continuación, el Comité de Selección, procede a verificar los **requisitos de calificación** presentados por los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar:

N°	Postor	Experiencia del Postor en la Especialidad	ESTADO	ORDEN DE PRELACIÓN FINAL	
1	Ladrillera El Diamante S.A.C.	NO CUMPLE	DESCALIFICADO	-	
2	Empresa proveedora de servicios logísticos en minería e industria del Peru E.I.R.L.	SI CUMPLE	CALIFICADO	1	GANADOR
3	Grupo ELHILT S.A.C.	SI CUMPLE	CALIFICADO	2	



- Con respecto a la Oferta presentada por Ladrillera El Diamante S.A.C., fue descalificada porque no cumple con la experiencia del Postor en la especialidad, toda vez que, en las Bases Integradas del Procedimiento de Selección en su numeral 3.1. indica: Requisitos de calificación **B**. Experiencia del Postor en la especialidad "Acreditación: la experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (ii) comprobantes de pago **cuya cancelación se acredite documentalmente y fehacientemente**, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por la Entidad del Sistema financiero **que acredite el abono**; sin embargo el postor únicamente adjunta Facturas "Comprobantes de pago", que no demuestran **documentalmente y fehacientemente** su cancelación, ya sea con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por la Entidad del Sistema financiero que acredite el abono.
- Asimismo, el numeral 60.2 indica: Son subsanables, entre otros, los siguientes errores materiales o formales h) La no presentación de documentos emitidos por entidad pública o un privado ejerciendo función pública.
- 60.3. Son subsanables los supuestos previstos en los literales g) y h) siempre que tales documentos hayan sido emitidos con anterioridad a la fecha establecida para la presentación de ofertas, tales como **autorizaciones, permisos, títulos, constancias, certificaciones y/o documentos que acrediten estar inscrito o integrar un registro**, y otros de naturaleza análoga; como se puede observar en este supuesto no están comprendidos: voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por la Entidad del Sistema financiero que acredite el abono.

Por consiguiente, el Comité de Selección procedió a tomar los siguientes acuerdos:

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:** Conforme lo previsto en la presente acta, el Comité de Selección procede a otorgar la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 037-2023-UNDA-1**, para la "**Contratación de Ladrillo para techo, Según Especificaciones Técnicas**", al postor:

- Empresa proveedora de Servicios Logísticos en Minería e Industria del Perú – PROSELMIN PERÚ E.I.R.L., con RUC N° 20601994543, por el monto de su propuesta económica S/ 55,650.00 (Cincuenta y cinco mil seiscientos cincuenta con 00/100 Soles).

Acto seguido una vez leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 13:30 horas del día lunes 29 de enero del 2024. -----

Abog. Antony Alfredo Maquera Mamani  
1er miembro Comité de selección

Ing. Darwin Deza Ramos  
Presidente Comité de selección

Ing. John Gutiérrez Sila  
2do Miembro Comité de selección



**ACTA DE JUSTIFICACIÓN DE PRORROGA DE LA PUBLICACIÓN DEL OTORGAMIENTO  
DE LA BUENA PRO**

**“CONTRATACIÓN DE LADRILLO PARA TECHO, Según Especificaciones Técnicas”  
(Primera convocatoria)**

En la ciudad de Puno, en la Unidad de Abastecimiento de la Universidad Nacional del Altiplano, sito en la Av. El Sol N° 329 de esta ciudad, siendo las 13:30 horas del día lunes 19 de febrero de 2024, el comité de selección del presente procedimiento de selección, designado mediante DESIGNACIÓN DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 083, bajo la Presidencia del Ing. Darwin Deza Ramos y miembros titulares del Comité de Selección Abog. Antony Alfredo Maquera Mamani – 1er miembro y el Ing. John Gutierrez Sila – 2do miembro; encargados de la conducción y realización del procedimiento de selección ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-UNDA-1, a fin de realizar la justificación de la prórroga de la publicación del otorgamiento de la Buena Pro, programada para el 29 de enero de 2024, con el siguiente detalle:

- Considerando que el procedimiento ha sido convocado en el año fiscal 2023, este en un principio contaba con previsión presupuestal – Informe N° 3240-2023-UP-OPP-UNA-PUNO –, siendo que la evaluación, calificación y otorgamiento de la Buena Pro estaba programada para el 29.01.2024, la cual se realizó sin inconvenientes en el día señalado; sin embargo, al ser otro ejercicio fiscal, el Área Usuaria realizo las gestiones correspondientes para la publicación del otorgamiento de la Buena Pro mediante el Portal SEACE.
- Cabe señalar que el procedimiento de selección fue convocado con previsión presupuestal, donde el Jefe de la Unidad de Presupuesto, emitió el Informe N° 3240-2023-UP-OPP-UNA-PUNO, de previsión presupuestaria con el objeto de prever el presupuesto, para el ejercicio fiscal 2024, en gastos de capital de la fuente de financiamiento Recursos Determinados, por el concepto en referencia a fin de pagar en el próximo ejercicio fiscal 2024, para la contratación de Ladrillo para techo.
- Es por ello que a la fecha de hoy 19.02.2024, se hizo alcance a la Unidad de Abastecimiento el expediente de contratación conjuntamente con el “Certificado de crédito presupuestario Nro. 00024” de fecha 19.02.2024, donde a solicitud del operador SEACE, previo a publicar el otorgamiento de la Buena Pro en el Portal SEACE, requiere la presente justificación de prórroga de la publicación del otorgamiento de la Buena Pro.
- Es así que ante cualquier eventualidad, el Comité de Selección hace constar que otorgo la Buena Pro en la fecha indicada según Cronograma (29.01.2024), por lo que el no se responsabiliza por los actos u omisión que se hayan dado y que se den con posteridad a ello, debiendo tenerse en consideración que los documentos que justifican la prórroga de la publicación del Otorgamiento de la Buena Pro, surgieron a raíz de los hechos señalados, y que constan en el expediente de contratación a los cuales nos remitimos en caso sea necesario.

Acto seguido una vez leída y aprobada por unanimidad, suscriben la presente acta los miembros del Comité de Selección, en señal de conformidad, siendo las 14:00 horas del día lunes 19 de febrero del 2024. -----

Abog. Antony Alfredo Maquera Mamani  
1er miembro Comité de selección

Ing. Darwin Deza Ramos  
Presidente Comité de selección

Ing. John Gutierrez Sila  
2do Miembro Comité de selección